

PRECIO.

En toda la isla
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

DISCURSO

pronunciado por el emperador Guillermo en la apertura del Reichstag alemán.

Señores: En nombre de los gobiernos confederados os saludo al inaugurar la última legislatura del período legislativo.

Habéis tenido que cumplir durante tres legislaturas y de acuerdo con el Consejo federal una doble tarea: la consolidación y terminación de las instituciones creadas por la Constitución del imperio y el arreglo de una situación extraordinaria debida á una gran guerra. Bajo estos dos conceptos, seiva á escitar nuevamente vuestra actividad, en parte para el remate de las instituciones cuya base está ya asentada, y en parte para la creación de nuevas instituciones.

El derecho de propiedad sobre los terrenos que han pasado de la administración de los diversos Estados confederados á la administración del imperio, debe ser arreglado por medio de una ley á fin de que se alejen las dificultades inseparables de las dudas que hay sobre este punto.

El sistema de fortificación alemán exige una transformación que, aumentando la fuerza de resistencia de las grandes plazas de armas, permita renunciar á la conservación de las demás fortalezas.

Los derechos asegurados por la ley á los inválidos de la última guerra y á sus inmediatos sucesores reclaman instituciones que garanticen que se satisfarán estos derechos por medio de la indemnización de guerra, sin recurrir para ello á los ingresos ordinarios del imperio.

El plan fijado seis años atrás para el desenvolvimiento de la marina y próximo á ser ejecutado será sometido á la transformación que pedisteis en vuestra última legislatura en vista de la nueva situación en que nos hallamos desde entonces y de los adelantos hechos en la marina de guerra.

La Constitución promete una ley militar general que ha hecho necesaria el aumento del ejército federal. Sobre la base de la ley relativa al servicio obligatorio y de las instituciones acreditadas del ejército, esta ley contribuirá á que se conserve y perfeccione ese buen estado de la fuerza armada de la nación que nos envidia el extranjero y nos da la garantía de que podrá gozar en paz los bienes que adquiere en el terreno intelectual y económico.

También será preciso arreglar nuevamente y de una manera uniforme las prestaciones que se deberán pedir al país en caso de guerra, así como los principios en virtud de los cuales habrán de indemnizarse dichas prestaciones.

Con las decisiones tomadas en una de las legislaturas anteriores habéis mejorado la situación material de los funcionarios del imperio. La experiencia ha demostrado que las sumas pedidas entonces y concedidas sin vacilar por vosotros no bastan para arreglar los sueldos de los funcionarios como lo exige el interés público, y la misma experiencia exige también el aumento del sueldo de los oficiales y sargentos. El buen estado de las rentas del imperio llevar á cabo esta reforma sin gravar á los contribuyentes. Confío por lo tanto que dareis vuestra aprobación á los proyectos de ley que se os presentarán con este objeto despues del consentimiento

del Consejo federal.

La transformación de la moneda alemana acordada en principio se completará en virtud de un proyecto de ley que os será presentado.

Se os someterá una nueva tarifa para el envío de paquetes y valores por el correo; esa tarifa tiene por simplificar las tarifas vigentes y disminuirlas considerablemente en la mayor parte de los casos.

A consecuencia de discusiones habidas en vuestra última legislatura sobre el impuesto de la sal, el Consejo federal procedió á examinar atentamente si por otro medio podrian obtenerse los productos que se perderian suprimiendo este impuesto. Ese examen toca ya á su término, y su resultado se someterá á vuestras discusiones.

Pocos dias despues de cerrada vuestra última legislatura, se firmó con Francia un convenio arreglando los plazos para el pago de la última parte de la indemnización de guerra, y en conexión con este pago las fechas de la evacuación del territorio ocupado por nuestras tropas. De este convenio y de su ejecución se os dará cuenta, y por el vereis que la Francia con sus pagos ha anticipado de mucho los plazos convenidos, y que por lo tanto ha llegado el momento de resolver las cuestiones reservadas en la ley del año anterior, relativamente á la indemnización de guerra.

La confianza que aquí manifesté el año pasado, relativamente al desenvolvimiento de la situación interior de Francia en el sentido de la calma y de los progresos económicos, no ha quedado frustrada. En esto fundo la esperanza de que no está lejano el dia en que completadas nuestras negociaciones financieras con el gobierno francés, se verificará por completo la evacuación del territorio francés mas pronto de lo que creíamos.

Las relaciones del imperio con todos los Estados extranjeros justifican la plena confianza con que cuento por la conservación y consolidación progresiva de la paz. Esta confianza se justifica con mis relaciones amistosas con los soberanos de los poderosos imperios vecinos de Alemania, relaciones confirmadas y robustecidas por la visita que me hicieron, no ha muchos meses, los monarcas que me son íntimamente adictos. Tendré siempre, como una tarea envidiable, y con la ayuda de Dios la cumpliré, de conservar con mis vecinos esas relaciones que garantizan la paz.»

(«Gaceta de Colonia.»)

Noticias Estrangeras.

Copiamos de la «Crónica de Cataluña:»

Los periódicos alemanes de todos los partidos están contestes en aplaudir el discurso del emperador al inaugurar las sesiones del Parlamento alemán en esta legislatura. Todos convienen igualmente en la importancia de los proyectos de ley que ha anunciado se presentarán á su deliberación, y están conformes en reconocer que la ley monetaria, la que aumenta el sueldo de los oficiales y sargentos, y la que concierne á la supresión del impuesto sobre la sal, son verdaderamente importantes.

Tampoco les disgusta que, sin perder un céntimo de la parte de contribución de guerra que aun debe Francia, se acelere la vuelta de los cuerpos, que ocupan aun algunos departamentos franceses,

á la patria alemana, mostrándose no menos satisfechos de las seguridades de paz que dá la intimidad entre los tres imperios, pero (también hay un pero en ese cuadro seductor del estado del país), se quejan, particularmente, los liberales de que S. M. I. y R. que tanta importancia presta en su discurso á las cuestiones militares, económicas y materiales, no haya encontrado puesto en él para ninguna de esas amplias reformas de orden moral, cuya realización inmediata se esperaba. Creían que en el discurso imperial se haría á lo menos alusión á las leyes generales sobre la imprenta, sobre el derecho de asociación, sobre el matrimonio civil, sobre los códigos de procedimientos civil y penal; pero se ha guardado sobre esto el mas absoluto silencio, lo cual se interpreta como una determinación en el gobierno de aplazar indefinidamente todas esas reformas.

El partido progresista parece dispuesto á tomar la iniciativa sobre esas y otras reformas, empezando por pedir una ley general de imprenta, siguiendo despues la de otras reformas en sentido liberal.

Si pudiésemos cambiar un poco de libertad de la que á nosotros nos sobra, por un poco de orden, de seguridad, de progreso material y de gobierno que parecen no satisfacer á los progresistas alemanes, podríamos todos quedar satisfechos.

Las últimas noticias que tenemos de Lóndres no adelantan nada á las que ayer comunicamos á nuestros lectores. Mister Gladstone no ha sido reemplazado; mister Disraeli pidió algunas horas á la reina para contestar al encargo que le habia dado de formar un nuevo ministerio; debiendo antes de tomar una resolución ponerse de acuerdo con lord Derby. Dicho personaje acababa de llegar á Lóndres.

Creyendo inminente la disolución de la Cámara de los Comunes, los partidos se preparaban ya para la lucha electoral. Por lo demas, en las diferentes reuniones, así de los conservadores como de los liberales, no habia prisa por ocupar el poder, creyéndose que su vida podria ser de corta duración, dependiendo del resultado de las elecciones generales que parecian inminentes. Véase á este propósito un despacho del 15 de marzo que vemos en los periódicos franceses:

«Lóndres 15 de Marzo.

»Mister Disraeli continúa vacilando. En los clubs conservadores se asegura positivamente que aunque se llegase á formar un ministerio conservador, no seria mister Disraeli su presidente. Se cree que mañana indicará á la reina la conveniencia de que la ame á lord Derby.

»En los clubs liberales se cree que mister Gladstone retirará su dimisión; todos los partidos son opuestos á la disolución. En los consejos de ministros celebrados el miércoles y el jueves, mister Gladstone significó varias veces su intención de retirarse á la vida privada; sus cólegas le han disuadido de llevar á cabo tal resolución.»

Como decíamos ayer, en tal situación no se ve otro medio de salir del paso que un ministerio transitorio, para despues de ver el resultado de las elecciones, formar un gabinete liberal ó conservador. La opinión general hoy entre los políticos de la Gran Bretaña, es que, en caso de unas elecciones

generales, el partido conservador obtendrá una gran mayoría.

¡Qué república la de M. Thiers! Después de dos años de concluida la guerra con Alemania y después de veinte y dos meses que fueron vencidos los comunistas de París; después de cerca de dos años de un estado material perfecto, esta es la hora en que se hallan treinta y seis departamentos en estado de sitio, inclusa la capital de la república. El régimen militar, es decir, la suspensión de todos los derechos individuales, puesto que su ejercicio depende de la voluntad del general-gobernador de París, está allí en suspenso; el general-gobernador dispone la supresión de periódicos, la prohibición de que otros se vendan en la vía pública, la clausura de las reuniones más inocentes, las visitas domiciliarias, aun de noche, en fin, todo lo que puede hacer el gobierno más despótico, y que no hacia el gobierno imperial aun en los tiempos más graves tan discrecionalmente, puesto que, aunque se dieron algunas disposiciones sobre el derecho de reunión y uso de la imprenta, al fin estaban determinadas por la ley, y todo el mundo sabía á que atenerse.

Nos sugieren estas consideraciones las medidas que muy recientemente, el viernes último, dictó el general Ladmiraault contra los periódicos «L'Assemblée nationale», «L'Espérance du peuple» y el «Paris Journal.» El primero fué suprimido; á los dos restantes se prohibió la venta en la vía pública, en los kioscos y demás establecimientos públicos.

De estos periódicos, el primero era conservador y órgano de la mayoría de la Asamblea; el segundo republicano radical, el tercero bonapartista. Al primero se le suprimió porque había publicado un artículo en que decía que el príncipe de Bismarck estaba loco; á los otros se les prohibió la venta pública, porque dieron noticias falsas, siendo una de ellas la de que el mismo gobernador de París iba á ser relevado de su cargo.

El mismo día, ó por mejor decir, la misma noche, se presentó un comisario de policía en el local en que celebraba sus reuniones una sociedad, casino ó círculo, é intimó á los socios allí reunidos la orden de retirarse, sellando todos los papeles. He aquí en qué términos da la «Republique française» noticia de este suceso:

Ayer 14, por la noche, Mr. Jacob, comisario de policía, se presentó bruscamente á las diez, hora verdaderamente indebida, en el «Círculo parisiense de las familias», situado en la calle de San Honorato, núm. 161, en el momento en que sus miembros discutían una cuestión concerniente al orden interior del Círculo.

Dicho comisario recogió los papeles, los puso bajo sellos y levantó el acta correspondiente.

Era portador de una orden en que se calificaba la reunión de asociación ilícita, cosa verdaderamente extraña, hallándose como se hallaba el Círculo, en posesión de una autorización regular.»

Y decir que solo con esas condiciones, es decir, con el estado de sitio, con la arbitrariedad de las autoridades militares, prohibiendo toda clase de reuniones, viviendo, en fin, con las condiciones de un gobierno despótico, es posible la república en Francia! Porque esta es la creencia, no hay que dudarla, de las tres cuartas partes de los franceses.

Del «Diario de Barcelona:

París 17 de marzo.

Segun pormenores relativos á la importante noticia de la evacuación, el contingente de tropas que ocupará á Verdun y su distrito no pasarán de quinientos mil hombres.

En cuanto á los medios que el gobierno emplea-

rá para proporcionarse dentro del término más breve posible los mil millones de francos del último plazo, se asegura consistirá en descontar los últimos plazos del pago del empréstito, ó sea, 1,200 millones de francos, de cuya operación se encargará el alta blanca.

Se lee en la «Patrie:»

«Se decía en los círculos de la Asamblea que contra lo que se esperaba, el gobierno ha anunciado su intención de presentar antes de las vacaciones de Pascua los proyectos de ley indicados en el artículo 5.º del proyecto de la comisión de los Treinta á fin de que los diputados puedan estudiarlos detenidamente mientras dure la suspensión de las sesiones. Segun parece las elecciones parciales tendrán lugar el 20 de abril.»

Ha llegado de Stuttgart la noticia de que la Reina madre de Wurtemberg falleció en esa ciudad á las cinco de la tarde del día 11 de este mes. La Reina Paulina Teresa Luisa nació el 4 de setiembre de 1800, era hija del duque Luis Federico Alejandro de Wurtemberg que murió en 1817, y el 15 de abril de 1820 casó con el Rey Guillermo de Wurtemberg, de quien quedó viuda el 25 de junio de 1864. El Rey reinante Carlos de Wurtemberg, nacido el 6 de marzo de 1823, es hijo único de la difunta Reina, de la cual son hijas la princesa viuda de Federico de Wurtemberg y la princesa Hermann de Sajonia Weimar.

De la «Gazette du Midi» tomamos lo siguiente:

Marsella 18 de marzo.

«Londres 16 de marzo.—La liga formada para conseguir que los obreros tengan representación en el Parlamento ha aprobado por unanimidad la proposición de Mr. Potter que tiene por objeto organizar electores pertenecientes á la clase de operarios y presentar los candidatos que designen.

Lisboa 16 de marzo.—Se han enviado tropas á la frontera para internar á las partidas carlistas que se presenten.

En las Cortes, un diputado ha pedido esplicaciones al gobierno sobre la ofensa inferida á la bandera portuguesa en Para en el Brasil.

El ministro de Negocios extranjeros ha contestado que aguarda la correspondencia oficial, pero que sabe que el cónsul de Portugal ha pedido inmediatamente satisfacción al gobierno del Brasil.

París 16 de marzo.—La fracción de la izquierda ha acordado que su junta directiva se presente mañana á Mr. Thiers para felicitarle por el buen éxito de las negociaciones con Berlin.

Los encargados de desempeñar esta comisión son MM. Le Royer, Sadi-Carnot, Rolland, Faye, Leblond y Carnot, padre.

Esta tarde comerán en el palacio de la presidencia MM. Ducuing, Billot, Rolland, Langlois y Le Royer.

Ha producido muy buen efecto en París la noticia de haberse ajustado el convenio con Prusia.

Todos los periódicos demuestran hallarse poseídos de gran satisfacción por el feliz éxito de las negociaciones seguidas para conseguir la evacuación de Francia.

Ayer se envió á Mr. de Gontaut-Biron la placa de gran oficial de la Legion de Honor.

El «Bien public» indica que es probable que se retire la prohibición de vender en la vía pública el «Paris Journal.»

Mr. de Broglie desmiente la noticia relativa á su entrada en el ministerio.

Noticias Nacionales.

Leemos en la «Crónica de Cataluña».

OTRO MOTIVO MAS.

Las noticias que llegan del estado del orden público en aquellas provincias en que la anarquía manda con sus puntas y ribetes de fiera, ha levantado la cabeza, no son todo lo tranquilizadoras que por tantos conceptos y á tantos intereses convendría.

Sobre todo, y segun nuestras particulares noticias, donde más ha de dejarse sentir la acción del gobierno y ha de brillar su energía, es en las provincias andaluzas, algunas de las cuales continúan en el mismísimo excepcional y funesto estado en que de su propia autoridad se colocaron, produciendo no solo una perturbación local profundísima y engendrando así bien otra causa de perturbación general para la nación entera.

En todo el litoral de Málaga y en gran parte del de las provincias limítrofes, parece abolido de hecho el servicio fiscal que presta el cuerpo de carabineros, porque donde no han sido desarmados ó alejados de sus puestos, carecen los individuos del cuerpo de la autoridad y prestigio necesarios para hacerse respetar y cumplir puntualmente con sus deberes.

Todas las noticias de origen mercantil cuyos efectos no han dejado ya de causar una lamentable perturbación en esta plaza, están conformes en considerar completamente abierta al contrabando que se hace ya á la luz del día y sin ningún género de impedimento una gran parte de la costa meridional de la Península. No hay para que comentar semejante hecho, cuyas consecuencias sufrirán, ó están sufriendo ya, obreros é industriales, y se están también dejando sentir, de una manera harto perjudicial, á los intereses del Tesoro.

Por otra parte, la aparición de partidas carlistas en varias provincias, donde antes no las había, dificulta en ellas la recaudación de los impuestos ordinarios, mientras que coinciden con la baja experimentada en la renta de aduanas del litoral andaluz, los quebrantos que por igual concepto sufre el Tesoro por la presencia de las fuerzas carlistas en la frontera del Pirineo. Además continúa privada la hacienda de los rendimientos ordinarios, que hace tiempo le faltan á consecuencia del estado de insurrección crónica en que viven casi todas las poblaciones rurales de las provincias catalanas.

A todo eso los gastos ordinarios y extraordinarios de la nación, lejos de haber disminuido desde el advenimiento de la república, han aumentado en proporciones considerables, tanto por el aumento de coste del ejército, como por la creación de nuevas fuerzas militares, y por los cuantiosos dispendios que todo desorden ocasiona, y que ascienden á sumas fabulosas con el desarrollo que va adquiriendo, por desgracia, la guerra civil.

Consecuencia de todo esto es, segun el balance presentado por el señor ministro de hacienda en una reciente circular, la situación del Tesoro que no puede ser más penosa ni encontrarse más agobiada de lo que está. Mil millones de déficit que no se saldrán con el famoso empréstito radical que hoy está liquidándose, 51 millones de pesetas en que está evaluado el déficit que ha de arrojar el presupuesto corriente; y las rentas ordinarias en baja, las extraordinarias muy difíciles, tal es el cuadro desconsolador que presenta hoy la hacienda española.

En esa misma circular del ministro de hacienda, se reconoce ya que debe buscarse en la cuestión de orden público, sino la solución definitiva; al menos el remedio provisional que pueda aliviar la situación de la hacienda.

Mucha energía ofrece el ministro, por parte del gobierno, para normalizar el país y facilitar así la percepción de los impuestos y el desarrollo de los negocios; y la verdad es que esta energía es necesaria para que con las perturbaciones del orden no se aumenten los gastos del Estado, ni se cieguen las fuentes de la riqueza del país, ni se pierdan los rendimientos del tesoro, ni se desprecien mas de lo que lo están los fondos públicos, pues que todo esto y mucho mas pudiera resultar de la anarquía, si por debilidad del gobierno, tomara consistencia y empezará por hacerse crónica para rematar siendo indomable.

La cuestión de orden público continúa siendo, pues, bajo cualquier concepto que se le considere, la gran cuestión batallona del gobierno de la república, el que, según expresión muy acertada del señor Castelar, necesita preocuparse del orden tanto como los gobiernos monárquicos necesitaban preocuparse de la libertad. Pero no hasta que el gobierno reconozca esto, sino que es preciso que haga todos los esfuerzos imaginables para que la cuestión de orden público se domine.

Y aunque reconocemos que al punto á que las cosas han llegado le será difícil al gobierno el dominar por completo la situación debemos ya hacer constar que vá haciéndose tarde para emplear energía, y que la autoridad habría podido ya tomar una iniciativa mas formal y eficaz para emprender la obra de la restauración de las fuerzas sociales.

Crónica Local.

Cuestacion.--La verificada en la tarde de anteayer en las iglesias de Santa María, Carmen, San Francisco y Concepción á beneficio de la Asociación de Beneficencia de esta ciudad, obtuvo un producto de 919 reales vellon los cuales fueron entregados al señor Barón de las Arenas como Tesorero que es de dicha Asociación.

Exámenes.--El mes de Mayo próximo tendrán lugar, ante la Exma. Audiencia de este territorio los de aspirantes á procuradores.

Telégramas.--Por los recibidos de nuestra agencia y del señor Gobernador de la provincia, por conducto del señor Subgobernador de esta isla, quedan abolidas las matrículas de mar y la esclavitud en Puerto-Rico, quedando disuelta la Asamblea y nombrándose la comisión permanente compuesta de veinte representantes de diversas fracciones de la Cámara, hasta que queden reunidas las Constituyentes que según el voto particular del señor Primo de Rivera será el día primero de Junio, verificándose las elecciones en los días 10, 11, 12 y 13 de mayo próximo.

Premio al mérito.--Hemos visto espuesto al público un diploma y la medalla plateada, con que fué premiado el Tratado teórico-práctico de Caligrafía que su autor el inteligente joven don Antonio Alfonso presentó á la Exposición valenciana del año pasado, el cual es de sumo mérito. Felicitamos cordialmente á dicho señor Alfonso y bueno sería que la juventud menorquina que siempre ha demostrado tener afición al estudio, procurase aprender dicho tratado que sería no tan solo un adelanto para ella, sino gloria y beneficio para su autor.

Aumento de sueldo.--Según un telegrama recibido en la tarde del domingo por el señor Brigadier Gobernador de esta plaza, desde el primero de Abril próximo todos los soldados del ejército percibirán á mas de su plus una peseta diaria.

Ascenso.--Nuestro amigo y paisano don Antonio Tudurí y Pons capitán en situación de reemplazo residente en Barcelona, ha sido ascendido á comandante é incorporado en uno de los batallones de voluntarios de la República de dicha plaza que debía salir para Gerona.

Correo.--Por telegrama que nos ha facilitado la administración de vapores-correos de esta plaza, el «Mahonés» según telegrafía su capitán está detenido en Palma por mal tiempo.

Pregon.--En la mañana de ayer por el nuncio de la alcaldía se dió el correspondiente pregon haciendo saber á los censatarios de bienes procedentes del Clero y del Patrimonio que fué de la Corona, que debiendo darse por terminada la recaudación de los citados censos que percibe el Estado, verifiquen el pago no tan solo respecto á la última pensión sino de las anteriormente vencidas. Caso de no verificar dicho pago los contribuyentes dentro del término de tercero día tendrá que procederse sin demora á su exacción por la vía de apremio y en los términos que están prevenidos.

Presos.--Con el vapor «Menorca» fueron embarcados en la mañana del Domingo ocho prisioneros carlistas de los que se hallan detenidos en la Mola, tres de los cuales han sido puestos en libertad; y los cinco restantes acompañados por la Guardia civil fueron conducidos cuatro en la ciudad de Palma y el otro á la de Barcelona para cumplir su correspondiente condena.

Reunion.--La que tuvo lugar el domingo en el Club republicano de Villa-Carlos estuvo bastante concurrido dirigiendo la palabra á los asociados don Antonio Andreu y Ponsetí.

Marina.--Debiendo proveerse varias plazas de aprendices marineros en la Escuela establecida en el Ferrol, los jóvenes desde 14 á 17 años que deseen optar á ellas podrán dirigir sus solicitudes al Excelentísimo señor Capitan General del Departamento de Cartagena por conducto del señor Comandante militar de marina de esta Provincia. Véase el anuncio.

Por el Subgobierno de esta isla fué repartido en la tarde de ayer el siguiente telegrama:
«SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El señor Gobernador Civil de esta Provincia en telegrama de la una y diez minutos de esta tarde y recibido á las tres y veinte y tres me dice lo siguiente:

«El señor Ministro de la Gobernación me manifiesta que han sido aprobadas por unanimidad las leyes sobre abolición de la esclavitud y matrículas de mar. La Comisión permanente se ha nombrado con veinte representantes de diversas fracciones de la Cámara. La Asamblea ha suspendido sus sesiones después de un discurso de su Presidente y otro del Presidente del Poder Ejecutivo á los gritos de viva la República. Reina en Madrid y en Provincias tranquilidad completa y el Gobierno libre ya de las tareas parlamentarias consagrará sus esfuerzos á la conclusión de la guerra civil, á la administración del país y á proteger la libertad de todos los partidos en las próximas elecciones para las constituyentes llamadas á organizar la República y establecerla sobre las mas firmes bases.»

Lo que me apresuro á darle la mayor publicidad por medio de esta hoja extraordinaria á fin de que mas pronto pueda el público tener noticia de tan fausto como esperado acontecimiento.

Mahon 23 Marzo 1873.--El Subgobernador. José Feliu.»

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

✠ La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.--Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar, en la iglesia del Carmen.

En la iglesia del Carmen esta tarde á las 3 habrá sermón moral que dirá D. Jaime Tutzó Pbro.

En la Concepción también á las 3 Via-crucis y después el ejercicio de los Dolores de María, cuyo ejercicio se suspendió el sábado pasado, el sermón á cargo del propio vicario.

En la Parroquia y en San Francisco á las 6 y 1/4 de esta tarde habrá sermón del propio Misterio y después las Ave-Marias, predicando en la Parroquia el Dr. Ildefonso Hernandez y en San Francisco el Dr. Lorenzo Pons Pbro.

En San José hoy se dá fin á su Sagrado Septenario: á las 7 y media misa de comunión con plática que dirá el Dr. Pons y por la tarde á las 4 y 1/2 el ejercicio acostumbrado, sermón y se dará fin con un acto de consagración y los gozos al Santo Patriarca. La junta de amigos de San José que dirige estos cultos ha determinado, que las limosnas que se recojan durante el día en la propia iglesia serán un donativo para el Santo Padre para alivio de sus necesidades.

Santo de mañana.

San Teodoro obispo y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Buques entrados el 22.

De Argel en 2 dias Pailebot MENORQUIN de 78 tons. patron Jacinto Leon con 7 trips. 9 ps. salvado y esparto.

Buques despachados el 24.

Para Amberes con cebada Polacra Griega MARIGO de 201 tons. Cap. D. Andres Lupro con 10 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centígrados.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilis.
22	756.5	17.2	12.2	83		2	S. fresc.	3.5
23	759.7	16.8	11.5	79		5	SE. cal.	0.5

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.--Sale á las 5 h. 56 m.--Pónese á las 6 h. 17 m. de la tarde.

LUNA.--Sale á las 4 h. 36 m. de la M.--Pónese á las 2 h. 32 m. de la M.

SORTEO 12.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
148	22 1/2	2004	15	3832	10
229	10	2228	10	3856	100
233	15	2365	500		
401	15	2386	30		
683	15	2408	10	4047	10
777	10	2459	15		
801	15	2530	30		
832	10	2852	100		
		2903	50		
		2940	10		
1091	10	2942	30		
1201	10	2951	15		
1260	10	2969	10		
1280	10				
1474	10				
1742	10	3280	10		
1790	15	3404	10		
1815	50	3410	30		
1823	15	3519	10		
1930	10	3533	30		
1941	15	3538	10		

Mahon 24 de Marzo 1873. El Srío. de la Comisión de Ayuntamiento, José Paez.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.
DE «EL BIEN PÚBLICO.»

Madrid 22. 10:40 noche
Recibido en Mahon 23. 8:26 mañana.

La Asamblea ha aprobado definitivamente y por unanimidad y sin ninguna clase de discusion los proyectos de abolicion de matrículas de mar y abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, dándose vivas á España, á la República, á la Pátria y á toda la integridad, suspendiéndose la sesion por media hora para ponerse de acuerdo para el nombramiento de una comision permanente.

Madrid 23. 12:25 tarde.
Recibido en Mahon 23. 3:30 tarde.

Se ha suspendido la Asamblea nombrándose con aclamaciones una comision permanente de todas fracciones.

Desmientese que haya crisis.

Madrid 24. 11:30 mañana.
Madrid 24. 3:40 tarde.

Green se han acordado los nombramientos de Capitan General de la Isla de Cuba al Sr. Pieltain y de Puerto-Rico al Sr. Primo de Rivera.

La manifestacion de los intrasigentes anunciada para el dia de ayer fracasó.

Reina tranquilidad.

Bolsin de anoche 19'85.

Fabra.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y seis del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente una casa número tres de la calle del Arco de la última de dichas poblaciones y un hortal sito en el camino de baix del término de la misma procedentes ambas fincas de la herencia de Mateo Camps y Salord, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en dichos Juzgados: pues asi lo tengo mandado á solicitud de los interesados. Dado en Mahon á cinco de Marzo de 1873.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Hago saber que el dia 14 de Abril próximo y hora de las 11 de la mañana se venderán en pública subasta simultáneamente en este Juzgado y en el municipal de Alayor con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en los mismos las fincas siguientes:

Una casa núm. 1 situada en Alayor calle de S. Pedro justipreciada en 2350 pesetas y arrendada en 80 pesetas anuales.

Una pieza de tierra de 5 barcillas sembradio situada en el término de dicha villa de Alayor y parage denominado Camp-Vert, lindante al Norte con el camino de este nombre al Este y Sur con tierras de Antonio Febrer y Villalonga y al Oeste con otras de Maria Enrich y Saura, justipreciada en 1333 pesetas y arrendada en 19 pesetas 50 céntimos anuales.

Otra pieza de tierra de tres barcillas sembradio denominado Ne Saca situada en el parage llamado Biniazau del mismo término de Alayor lindante al Norte con el camino público, al Este con tierras de Basilio Pons y Pons al Sur con otras de Miguel Jover y al Oeste con otra de Gabriel Pons y Castell justipreciada en 500 pesetas y arrendada en 10 pesetas anuales.

Otra pieza de tierra de 27 áreas situada en Rafal Pulit ó las Corteradas del mismo término de Alayor lindante al Norte con cercado de Lorenzo Riudavets al Este con el predio Rafal Pulit al Sur con cercado de Lorenzo Sintes y Ameller antes de la herencia de Gabriel Sintes y Orfila y al Oeste con un camino sendero justipreciada en 350 pesetas y arrendada en nueve pesetas anuales.

Dichas fincas pertenecen á los menores Antonio Sintes y Anglada y Bartolomé, Lorenzo y Francisco Sintes y Sintes y otros coparticipes, y no se admitirán posturas inferiores á los respectivos justiprecios de las mismas pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de dichas fincas.

Dado en Mahon á 13 de Marzo de 1873.—Rafael Blasco —Juan Allés, Esno.

El Comandante Militar de Marina de esta Provincia etc. etc.

Hace saber: Que teniendo que proveerse varias plazas de aprendices marineros en la Escuela establecida en el Ferrol, los jóvenes comprendidos en las edades desde catorce á 17 años que deseen optar á dicha clase podrán promover las correspondientes instancias al Exmo. Señor Capitan General del Departamento de Cartagena por conducto del que suscribe, las cuales serán admitidas hasta el primero de Junio próximo. Mahon 24 Msrzo de 1873.

J. Cardona y Netto.

LIBRERIA

DE

PASCUAL HERNANDEZ.

Calle Nueva núm 7,

En este establecimiento se encuentra un grande y variado surtido de devocionarios y semanas santas, los hay en piel color, imitacion piel Rusia, chagrin, de búfalo, marfil y nacar desde 6 rs. á 200 rs.vn. uno.

Musica.

A mas de las muchas piezas y óperas que tenemos en depósito servimos con la mayor prontitud y economía toda clase de encargos que referente á este ramo se nos haga.

Fábrica de Pianos y depósito de Armonius de Alessandre de Paris, de los Sres. Bernareggi y compañía. Barcelona.

Habiendo dichos Sres. nombrado al dueño de esta libreria uno de sus representantes en esta ciudad, tiene el honor de anunciar á las personas que pueda interesar que obra en su poder una nota ó catálogo de los precios y clases de pianos, armonius y adornos para dichos instrumentos como son: Zóglos de cristal, aparatos para petróleo con pantalla mariposa aplicables á todos los candelabros de piano, cubre teclados, taburetes y fundas para piano.

GEOGRAFIA UNIVERSAL.

de

Malte-Brun.

descripcion de todas las partes del mundo, obra adornada con magníficas láminas representando ciudades, monumentos, países, etc., copias del natural puestas al corriente de la ciencia, y completado lo que corresponde á España y sus colinas.

por

D. M. Blanch.

Esta obra de gran utilidad para todas las clases de la sociedad. Se publicará por entregas de ocho grandes páginas, las láminas que en número de cien adornarán la obra serán debidas á reputados artistas, serán de regalo á los señores suscritores, mas catorce mapas y planos, un gran mapa de España y Portugal, recibiendo asimismo gratis el suscriptor un pliego de 8 páginas en cada uno de los 37 últimos cuadernos á «medio real la entrega.»

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA Y SUS INDIAS.

por D. Victor Gebahar.

esta interesantísima obra se publica por entregas de ocho grandes paginas al precio de «medio real la entrega.»

LOS MARTIRES DE LA REPUBLICA.

cuadros históricos de los sufrimientos, de las penalidades, de los mártirios de todos los grandes apóstoles de la idea republicana.

Páginas trazadas por una sociedad de escritores republicanos.

Esta importante publicacion se reparte por entregas de 8 páginas, impresas en buen papel, con tipos nuevos y elegantes.

Se repartirán 4 entregas semanales sin interrupcion, como tiene acreditado la Biblioteca escogida.

La obra formará dos tomos de elegantes proporciones —Será adornada con preciosas láminas dibujadas y grabadas por los primeros artistas nacionales.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada entrega será el de «medio real.»

OBRAS DE FLAMMARION.

Se ha publicado «La Pluralidad de Mundos Habitados estudio en el que se esponen las Condiciones de Habitabilidad de las tierras celestes, discutidas bajo el punto de vista de la astronomía, de la fisiología y de la filosofia natural.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Las obras de Flammarion se publican en tamaño en 4.º en tipos elegantes y papel superior y las que contengan grabados serán estos interesantes. Todas llevarán una cubierta alegórica.

La traduccion será esmerada y como hecha por personas competentes en esta clase de libros.

El precio de cada obra variará segun sea el número de páginas y los grabados que contenga.

«La Pluralidad de Mundos Habitados» que contiene 400 páginas y láminas sueltas cuesta 16 reales en Madrid y 18 en provincias, y se halla de muestra en las principales librerías.